



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

ACTA N. 0001 – GPRSMC–2024

SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14h00 del jueves 11 de enero del 2024, se reúne en el salón del Gobierno Parroquial los señores VOCALES en la sesión ordinaria presidida por el MSc. Nelson Vizcaino Escobar para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe de trabajo del Señor Presidente
5. Informe de trabajo de cada uno de los Señores Vocales
6. Tomar decisiones
 - a) Carnaval
 - b) Festividades parroquiales
7. Tomar resolución intervención CDI
8. Asuntos varios
9. Clausura

Se pone en consideración de los señores vocales el siguiente orden del día, el cual es aprobado bajo la siguiente resolución.

Resolución 1– SO – GPRSMC – 2024 “Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el orden del día”

1. Constatación del quorum

Se toma asistencia a los señores vocales y se verifica que se encuentran los siguientes señores y señoras:

MSc. Nelson Eduardo Vizcaino Escobar PRESENTE

Lic. Anderson Rolando Hernández Yépez PRESENTE

Sra. Mari Graciela Paspuel Paillacho PRESENTE

Sr. Rodrigo Feliberto Tonguino Telcán PRESENTE

Ing. Yeny Yolanda Fuertes Rosero PRESENTE

Al constatar que se encuentran todos los señores y señoras vocales se procede a continuar al siguiente punto indicado.

2. Instalación de la Sesión por parte del Señor Presidente

El señor presidente da la bienvenida y agradece la presencia de cada uno de los señores vocales expresa que este 2024 se trabaje con ánimo entusiasmo buena voluntad y predisposición para hacer las cosas que el pueblo encomendó como autoridades y manifiesta que todas las decisiones que se tomen deberán ser respetadas con ello declara instalada la sesión con voz y voto para cada uno de los señores presentes.

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dra. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpamco1@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthade.cuba.gob.cu



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a dar lectura el acta anterior realizada el jueves 28 de diciembre del 2023, toma la palabra el señor presidente quien manifiesta que es necesario que conste en el acta un agradecimiento muy sentido para todos y cada uno de los miembros del GAD Parroquial por el trabajo lleno de responsabilidad que lo hicieron en las comisiones encomendadas de fin de año ya que con esos ingresos recaudados permitieron saldar algunas deudas que el GAD mantenía, dicho esto se procede a aprobar el acta bajo la siguiente resolución:

Resolución 2- SO - GPRSMC - 2024 "Por unanimidad de los señores Vocales presentes se resuelve aprobar el acta de sesión ordinaria celebrada el 28 de diciembre del 2023"

4. Informe del señor Presidente

Manifiesta que su informe de trabajo parte desde el 2 de enero en el cual se coordinó acciones con los trabajadores municipales para realizar el aseo del polideportivo.

El 3 de enero elaboró y envió oficios a los presidentes de barrios y comunidades solicitando candidatas a reinas de la parroquia, se revisó y se aprobó informes económicos del CDI y se entregó en el MIES en la ciudad de Tulcán, de igual manera se gestionó el apoyo para carnavales para la noche carnavalera del 10 de febrero y para el 16 de marzo para las festividades parroquiales.

El 4 de enero realizó gestión en el MOP de Tulcán a retirar informes de estudios técnicos para la apertura de la E - 35, igualmente se gestionó en el Municipio de Tulcán para solicitar el estudio técnico para la construcción del CDI, gestionó ante la jefatura del departamento de finanzas para realizar la devolución del dinero puesto como contraparte para la construcción del alcantarillado en las avenidas IERAC y 21 de Marzo de nuestra parroquia y se entregó herramientas de trabajo a empleados municipales.

El 5 de enero coordinó acciones para respaldar la sesión ordinaria de los adultos mayores de la asociación "Inmaculada Concepción" y participó en la misma, posteriormente coordinó acciones con la Ing. Yeny Fuertes para realizar el levantamiento de la línea de fábrica en la línea la calera junto al terreno de la Unidad Educativa Carlos Romo Dávila con los técnicos del municipio de Tulcán.

El 8 de enero se atendió a una comisión de estudiantes de la UPEC de la carrera de Turismo para brindar información de lugares turísticos de la parroquia, de igual manera coordinó acciones con el Sr. Miguel Guepud, y Chofer del GAD Parroquial para rellenar los baches existentes junto a la entrada de la planta de tratamiento de aguas residuales. Así mismo se solicitó la colaboración a la los moradores de nuestra parroquia la ayuda voluntaria con alimentación, prendas de vestir en buenas condiciones, útiles de aseo para apoyar a los damnificados de la parroquia de Chical y en la tarde participó en la sesión ordinaria de EPMAPA - T siendo parte del directorio en la cual se informó que el 15 de enero se abre la plataforma para subir los procesos de contratación y el primer proceso que se subirá será la contratación para los alcantarillados de nuestra parroquia en el barrio San Pedro.

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizzaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeacuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

El 9 de enero coordinó acciones para realizar la entrega de las donaciones recibidas por los moradores de nuestra parroquia al Presidente del CONAGOPARE Carchi que por su intermedio hizo llegar a la parroquia de El Chical. De igual manera se realizó acciones para comunicar a las trabajadoras del CDI donde se puso en conocimiento que se realizó el aviso de salida por lo que ya se terminó el contrato.

El 10 de enero se entregó herramientas de trabajo al Sr. Alonso Yépez, tomo acciones para realizar el arreglo de la bodega del GAD Parroquial reubicando lo que se encontraba, se informó al Municipio de Tulcán sobre la devolución realizada por el tema de alcantarillados por parte de nuestro GAD Parroquial.

El 11 de enero coordinó acciones con los trabajadores municipales para realizar la fumigación con el glifosato por las calles de la parroquia.

Manifiesta que toda la gestión realizada por parte del GAD Parroquial reposa en los archivos de la institución.

5. Informe de trabajo de cada uno de los señores vocales

Sra. Mari Paspuel

Toma la palabra y manifiesta que su informe parte desde el 29 de diciembre donde participa en la minga de adultos mayores y en la tarde se trasladó a la ciudad de Tulcán a retirar los ingredientes que se necesitaba para el fin de año.

Sábado 30 cobra entradas de futbol en el estadio.

Domingo 31 participa nuevamente en el cobro de entradas del futbol y en la noche en el programa de fin de año.

El 2 de enero reunión para realizar cuentas.

El 3 de enero día de oficina y en la tarde reunión con los equipos de futbol.

El 5 de enero reunión de adultos mayores en la mañana y en la tarde participación del pregón en el Carmelo.

Sábado 6 y domingo 7 cobra entradas por el campeonato de futbol.

Miércoles 10 de enero día de oficina en donde participo en la bailo terapia con los adultos mayores.

Lic. Anderson Hernández

Toma la palabra y manifiesta que el 29 de diciembre mantuvo una minga en el estadio realizando adecuaciones de la cancha.

El 30 y 31 realizó vocalía en los partidos disputados por el campeonato que se está celebrando y en la noche del 31 respaldo en la comisión designada para el programa de fin de año.

El 2 de enero colaboró a pasar los parlantes al GAD Parroquial y la reunión para hacer cuentas de las actividades de fin de año.

Parti. Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 062 967 112 Cel. 0986555786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SANTA MARTHA DE CUBA

El 3 de enero participó en la reunión con los equipos de fútbol para determinar el normal funcionamiento del campeonato, decisiones y sanciones que se presentan cada fin de semana.

El 5 de enero participó en sesión con adultos mayores y en la tarde viajó a la parroquia del Carmelo a respaldar en el pregón de festividades.

El 6 y 7 participo en vocalía, arreglos de la cancha, mantenimiento de las redes de los arcos e indica que se considere la adquisición de nuevas redes para que se dé una buena imagen del campeonato que se está disputando.

El 9 de enero día de oficina donde ayuda a la clasificación de las donaciones recibidas por parte de los moradores de la parroquia para posteriormente entregarlos a los responsables de hacer llegar hasta la parroquia de El Chical.

Toma la palabra el Señor Presidente quien indaga el valor de las redes y analizar la conveniencia de adquirirlas.

Toma la palabra el Lic. Anderson Hernández y manifiesta que tienen un valor de 50 dólares cada una.

El Sr. Presidente socializa ante todos los señores y señoras vocales que la adquisición de estas redes para los arcos del estadio se lo realice con dinero que se generó de ganancias del programa de fin de año, por ello y con el respaldo de todos los vocales presentes se genera la siguiente resolución:

Resolución 3- SO - GPRSMC - 2024 "Por unanimidad de los señores Vocales presentes se resuelve adquirir con recursos económicos generados en el programa de fin de año la adquisición de nuevas redes de fútbol para ubicar en los arcos del estadio parroquial y de esta manera brindar un mejor campeonato."

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien manifiesta que el campeonato se viene desarrollando y ellos como comisión ponen todo el esmero para que se pueda finalizar de la mejor manera así mismo manifiesta que el premio económico a distribuir es alto y en el caso de no reunir estos recursos el GAD Parroquial debería apoyar para entregar a los equipos ganadores.

Ing. Yeny Fuertes

Toma la palabra y manifiesta que su informe parte desde el 31 de diciembre donde participo en el cerramiento de los exteriores del polideportivo, y en la noche participo en la comisión delegada para el evento cultural.

El martes 2 participo en la reunión convocada para establecer las cuentas generadas posteriores al programa de fin de año.

Viernes 5 participo con el Sr. Presidente y Técnicos del municipio en el tema de la línea de fábrica en el sector de la unidad del milenio, participó en la primera sesión de los adultos mayores y en la tarde asistió al pregón de festividades de la parroquia del Carmelo.

Porto, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvilcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Sábado 6 asistió por solicitud de la Unidad Educativa a la premiación de los deportistas categoría sub – 13.

Lunes 8 por parte de su suplente el Sr. Miguel Guepud realizó adecentamiento de la vía en el sector de la planta de tratamiento.

Sr. Rodrigo Tonguino

Toma la palabra y manifiesta que el 29 de diciembre participa en la minga de los señores adultos mayores.

Domingo 31 en la mañana participa en el cerramiento del polideportivo como se acordó en la anterior sesión, y en la noche estuvo controlando en los exteriores que personas no entren con bebidas alcohólicas y expendio de hervidos.

El martes 2 mantiene reunión para determinar las ganancias resultantes del evento de fin de año.

Manifiesta que está respaldando a la comisión de asuntos sociales con la venta del bar, en el campeonato desarrollado en nuestro estadio parroquial en donde a entregado el 17 de diciembre 107,70 y el 24 106,30 y el 31 de diciembre 77,25 y el 7 de enero 112,05 generando un total de 403,30

Toma la palabra el Sr. Presidente quien agradece los informes presentados, el entusiasmo con el que desarrollan sus funciones el cual es palpable.

6. Tomar decisiones

a) Carnaval

Toma la palabra el Sr. Presidente quien expresa que por la situación nacional que atraviesa nuestro país y es conocimiento de todos y considerando los 2 meses del estado de excepción no se pueden desarrollar eventos o no es conveniente realizarlos. Manifiesta que ya se había coordinado con el Municipio el evento que se tenía planificado desarrollar pero pone en conocimiento que el recurso económico para cariocas, talcos y demás implementos que las personas utilizan para realizar el juego no existe presupuesto. Pero para la noche cultural si estaban designados los artistas y para el 21 de marzo se está analizando la contratación del grupo proyecto Coraza pero han expuesto que su costo es muy elevado y se pide la colaboración del GAD Parroquial.

Manifiesta a si mismo haber recibido el miércoles 10 una llamada de la Ing. Gabriela Vivas quien expresó que los carnavales se suspenden y así mismo las ayudas por ello pone en consideración a todos los señores y señoras vocales la planificación destinada al 10 de febrero, aduciendo que si se realiza el programa cultural se lo realice con fondos propios.

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien expresa que la temporada de carnaval es una época que por más restricciones que se ponga no se paralizará por los ingresos que generan estos eventos y propone que se realice un evento interno y que si se realice el pregón y se comuniqué ya a los presidentes para que se preparen con sus comparsas y es consiente que se genera una incertidumbre al no saber si la situación del país se pondrá más flexible o se complicará, pero que si se esté preparando para este evento.

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpmc01@hotmail.com / netsonvica001@gmail.com
www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Tinguino quien manifiesta que se realice el pregón con llegada al polideportivo donde las personas participen y jueguen en este lugar y sea algo sencillo para no recaer en gastos extras y de igual manera respetar lo que dispone el gobierno.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien dice que se realice un evento pequeño, hay que analizar el tema permisos ya que igual no se podrá realizar un evento en el cual se pueda expender el servicio de bar.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que nuestro país está en situación de riesgo y que en el estado de excepción manifiesta que si hay que realizar un programa se indague con las diferentes gobernaciones y propone que se tenga acercamientos con el nuevo gobernador y no dejar pasar por alto estas fechas y se permita realizar únicamente el pregón y juego evitando permisos en donde no se expendan licor. Por ello no se descarta la actividad del carnaval y que la planificación siga en mente y posteriormente en la siguiente sesión se tomen las decisiones finales.

b) Fiestas Parroquiales

Toma la palabra el Sr. Presidente y expresa que con este estado de excepción aún es incierto de cómo se desarrollará nuestras festividades y se tendría que modificar la programación,

Manifiesta que para las fiestas parroquiales el Municipio solicita el apoyo económico para la contratación de artistas que se ha solicitado.

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien aduce que se debe correr el riesgo de que el proceso se lo suba para el siguiente mes y en los términos de referencia se deje constancia que si por situación interna del país se continúa este estado de excepción se aplaza el evento y si es necesario reprogramar nuestra planificación para este mes.

Manifiesta que para el tema de contratación sea el gestor quien se responsabilice en llevar a cabo toda la programación de nuestras fiestas.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien expresa que el gestor cultural que resulte ganador cuando el GAD suba el proceso deberá realizar las adquisiciones de bienes o servicios a personas de nuestra parroquia con el fin de dinamizar nuestra economía, de igual manera manifiesta que se tome las decisiones en los posteriores días luego de que se realicen los estimados necesarios de los recursos económicos que se empleará para nuestro programa de festividades.

7. Tomar resolución intervención CDI

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que ya ha retirado los estudios técnicos del Municipio de Tulcán quien le ha expresado que proceda a realizar el proceso de contratación en el SERCOP pero no nos han entregado aun los términos de referencia necesarios para la carga del proceso de contratación.

De igual manera expresa que aún no es conveniente realizar esta contratación hasta que no se de la firma del convenio con el MIES, por ello mociona a todos los señores y señoras vocales a que se espere la firma del nuevo convenio con el MIES y para allí continuar con el proceso de contratación.



Port. Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986955786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.cu



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

8. Clausura

Siendo las 17h25 el señor Presidente una vez concluido el orden del día agradece a los señores y señoras vocales por sus aportes, ideas y sugerencias las cuales conllevaron a tener una sesión provechosa y en beneficio de la parroquia, de tal manera declara clausurada la misma.



Nelson Vizcaino E.
MSc. Nelson Vizcaino
PRESIDENTE GAD PR SMC

Ing. Yeny Fuertes
VICEPRESIDENTA

Lic. Anderson Hernández
Lic. Anderson Hernández
PRIMER VOCAL

Sra. Mari Paspuel
Sra. Mari Paspuel
SEGUNDA VOCAL

Sr. Rodrigo Tanguino
Sr. Rodrigo Tanguino
TERCER VOCAL

Ing. Dorian Urresta
Ing. Dorian Urresta
SECRETARIO - TESORERO



Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción

tel: 062 967 112 Cel. 0996855786 / 0985314337

jpasmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com

www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec